

Ministerio de Cultura y Educación Universidad Nacional de Salta BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 3 0 ABR. 1980

Expte. nº 16.018/80

VISTO:

La renuncia presentada por el Ing. Raúl Montesinos Molero como Auxiliar de Investigación con retribución equivalente a Jefe de Trabajos Prácticos con semidedicación; teniendo en cuenta lo aconsejado por el Consejo de Investigación; atento a lo informado por Dirección General de Administración y en uso de las atribuciones que le confiere el artículo / 3° de la Ley n° 21.276,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESUELVE:

ARTICULO 1º .- Aceptar la renuncia presentada por el Ing. Raúl MONTESINOS MOLERO al cargo de Auxiliar de Investigación con retribución equivalente a Jefe de Trabajos Prácticos con semidedicación, a partir del 7 de abril del año en curso.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.

Prof. MARIA EUGENIA VALENTIE SECRETARIA ACADEMICA

n Valité Manyail des line